

PRECIO DE SUSCRIPCION
 Una peseta trimestre y en el extranjero 1'50
 PAGO ANTICIPADO
 Un número suelto 0'10 pesetas
 =
 Anuncios y comunicados
 Se admiten á precios convencionales.



PUNTOS DE SUSCRIPCION
 PALMA.—En las tiendas de artículos de escritorio de José Tous y de Humbert y Librería de la Propaganda Católica
 =
 Redacción y Administración
 Calle Mayor, 41, Felanitx

EL FELANIGENSE

SEMANARIO DE INTERESES LOCALES Y MATERIALES



D. JORGE PERELLÓ y SANTANDREU

ABOGADO Y JUEZ MUNICIPAL

ha fallecido en Felanitx el día 28 de Marzo,

á las seis y media de la mañana,

habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica

— E. P. D. —

Su afligida esposa, hija, padres, madre política, hermano, hermanas y hermanos políticos, sobrinos, primos y demás parientes, al participar á sus amigos y conocidos tan irreparable pérdida, les ruegan dediquen una oración para el descanso eterno del alma del finado.

LA PASCUA

Llegó la Pascua y, á fé, que poca falta nos hacía.

Y no se crea que lo diga porque no haya tenido que pasar la Cuaresma hartándose de bacalao, verduras y demás *caras feas* que acompañan á dicha señora (á la Cuaresma me refiero). No, no es eso, ni lo digo por mí precisamente, sino todo lo contrario, esto es, que lo digo por los demás, por aquellos que, según todas las apariencias, no se han dado cuenta de que son muchos los que pasan una cuaresma de 365 días mientras ellos se están atracando de toda clase de platos fuertes remojados con sendas copas de los más generosos vinos.

Pues, si no se puede leer periódico alguno en que no aparezcan escritas las palabras *lunch* y *banquete* lo menos un par de docenas de veces! y lo de la Cuaresma..... que se lo cuenten á mi abuela!

Que Lerroux ha ido á tal parte á ofrecer el oro y el moro á los suyos? Banquete. Que Romanones ha recibido la comisión II y les ha prometido interesarse por... cualquier bardaridad? Banquete por la mañana y por la tarde. Que el Gallo (este es el que no canta) ha reunido á sus admiradores para.... contarles el cuento de Maricastaña? Lunch y banquete. Que se han asociado los oficiales peluqueros para defender sus intereses á costa de los de sus patronos? Banquete y lunch. Que Perico de los Palotes ha dado una conferencia sobre la utilidad de... las gafas verdes? Banquete por la mañana, lunch al medio día y otro banquete por la noche. Que Villanueva viene á pasar unos días de juerga en Mallorca? Banquete en Palma, idem en Manacor, idem en Pollensa, idem, idem, idem.....

Y así, entre luchs y banquetes, y banquetes y luchs, no parece sino que los españoles, antes de que se acaben las subsistencias, cuya falta tan poco parece preocupar á los gobernantes (bien, que por nada ni para nada bueno se preocupan) quieren hartarse á reventar como quien dice: Tengamos esto por adelantado que ya veremos después.

En esto ningún mal habría si todos pudiéramos hacer otro tanto; pero ahí está el *quid*; que son muchísimos más los que ya están en el último periodo de *flacura* y pronto, si Dios no lo re-

media, el hambre habrá dado con ellos en el hoyo. De qué les aprovechará á unos y otros la Pascua?

Por eso digo al principio que poca falta nos hace; á unos porque siempre están de Pascuas y á los otros porque no tendrán de ella más que lo que se lee en el calendario.

Ya se puede predicar el amor, la caridad para con nuestros hermanos que de cada día se vá apartando más y más de nosotros y que no sólo impera el egoísmo más desvergonzado, sino que hasta parece se hace gala de escarnecer al pobre pues no otra cosa es la publicación de tanto lunch y tanto banquete en los tiempos que corremos.

¡Cuánta virtud necesita el pobre! Y aún se le censuran y recriminan lo que llamamos faltas que muchos llevarían á mas alto grado si tuvieran que pasar por lo que él pasa.

L. PLANAS

LAS DOS POLÍTICAS

II

MUTUO SOBORNO

Así se viene gobernando ahora en España y éste quieren que sea su gobierno definitivo. «Sólo así,—añaden,—puede gobernarse en paz. ¿Vale la pena de consumir tiempo y más tiempo en una resistencia insensata, en un puritanismo estéril y anticuado? Cada época tiene su espíritu y sus métodos propios, y los de la nuestra son esos de hacer cosas en grande, sin reparar en pecadillo más ó menos. ¿Vale la pena de escatimar unos cuantos millones en lubricante para que la máquina de la opinión, y la del sufragio, y la del orden público anden como una seda?» La doctrina es amplia y cómoda, y está á la vista su buen éxito, como también lo es á el fracaso de la doctrina contraria. Para que no falte ningún complemento adecuado, hay que contar, además, con la presión extranjera y también ese cabo suelto ha sido recogido y debidamente integrado en la confabulación.

Tenemos, pues, como bases y columnas de estabilidad política, como bases y columnas de resurgimiento nacional, una oligarquía dividida en dos tandas bajo la dirección suprema de un individuo sin ideales, sin elocuencia y sin ele-

vación pero «travieso» y «gitano» como él sólo, que monopoliza el gobierno del país y marca los tiempos de entrada y salida, con la estricta obligación y compromiso entre los partícipes de excluir sin piedad todo lo que estorbe, es decir, las chifladuras y memeces que se llaman seriedad, fiebre patriótica, anhelo del bien, ansias de salvación, y los hombres que ahora ó en lo sucesivo más o menos los representen y personifiquen. Tenemos además una prensa organizada y engrasada para hacer el vacío á todo eso, para privarle de la respiración, para desfigurar y mutilar las más evidentes realidades españolas, en armonía con las exigencias de tal monopolio. Tenemos, por último, unas masas revolucionarias que, sumisas á la mano experta de sus conductores, ejercen de Cancerbero contra cuantos intrusos se propongan desbaratar el bonito tinglado, amenazan, en su punto y sazón, con trastornar los consabidos cimientos y prestan á dicho orden de cosas una respetable asistencia de coacción material. Lo otro, lo que falte acaso, viene de añadidura alguna vez y en forma tan decorosa y digna para la independencia de la nación como suelen serlo ciertas insinuaciones extranjeras dichas al oído.

Entonces—preguntarán ciertos espíritus ingenuos y de buena fe—¿qué más deseamos sino esa confluencia de opinión entre gobiernos, gran prensa y muchedumbre? ¿No ha de originarse de ahí un verdadero equilibrio, no ha de significar que tales gobiernos interpretan la línea media ó resultante de las aspiraciones del país y que son, por lo mismo, gobiernos legítimamente nacionales?... Eso sería, en realidad, si la causa de tal confluencia radicase en la convicción; si los móviles fueran sinceros, explícitos, basados en las doctrinas, en lo que cada cual piensa honradamente en su fuero íntimo y declara sin reservas ni tapujos en la conversación familiar y amistosa; si esa avenencia naciese de un espíritu de transacción informado en el amor á la patria y en la necesidad suprema de redimirla, espolearla y detener el proceso, ahora rapidísimo, de su descomposición.

Por desgracia la realidad es absolutamente distinta y esa armonía, externa y mentirosa, no se ha obtenido ni se mantiene por mutua y noble transacción doctrinal, sino por miedo, de un lado, y por matonismo y guapeza, de otro; esto es, por mutua corrupción y por mutuo soborno. Esto lo sabe todo el mundo, lo dice y lo comenta todo el mundo de los que andan metidos en el fregado activo de la política. La historia de los últimos años no es más que eso: un inmenso *chantage* de altos vuelos que ha puesto sitio al poder, á la corona, una manifiesta batería para sacar su parte de botín ó asegurar la inmunidad y la intangibilidad de intereses y malos hábitos amenazados de extirpación: aquellos intereses y aquellos malos hábitos, precisamente, que sobre haber provocado el desastre, continúa siendo el obstáculo á la entienda y á la definitiva salvación de España.

Así estamos, pues. Una comedia de revolución, que hay que desarmar y que nunca se deja desarmar por completo; una comedia de opinión, que hay que mantener como aparato escénico de los pueblos libres; una comedia de oposición parlamentaria, supuesto indispensable del moderno régimen y una comedia de autoridad ó poder, cuya vida depende de la tolerancia y *exequatur* de los elementos anteriores, como la vida de éstos depende de la correlativa tolerancia de poder, en una serie interminable de recíprocas claudicaciones, de recíprocas preverricaciones e influencias. Porque ni los gobiernos gobiernan, en el sentido vital de la palabra; ni la prensa recoge sino que finge ó mutila ó escamotea los estados de opinión, según las exigencias del reparto de papeles; ni las oposiciones se oponen de verdad, antes facilitan y alimentan la farsa; ni los fieros revolucionarios empuñan su socorrida tea más que para apegarla en aguas del gubernamentalismo y no descomponer la perspectiva de país progresivo. Todos vuelven la espalda á su función privativa, con

infidelidad y perjurio de que ya nadie les pide cuenta.

A lo cual no pocas personas mansas y de esas que llaman de buen sentido, suelen objetar, encogiéndose de hombros:—Pues desengáñese usted, joven. En España no se puede gobernar de otra manera ni hay otra política posible; y aconsejan con toda lealtad á la corona los que así se lo dicen y la exhortan á seguir por ese camino y ponerse en tales manos, cuando la vacilación, el sentimiento augusto del deber, las nobles ansias de acierto que arriba palpitan y el grave peso de la responsabilidad hacen que los supremos jerarcas y representantes de la nación miran en torno y escruten la vía...—Así habla el *filisteísmo* político, encubriendo bajo apariencias de necesidad, de realidad inmodificable y tiránica, las mediocridades de su temperamento y las íntimas inclinaciones de su apetito. ¿Tienen razón? Entonces la política española es una obra abyecta y baja que no merece el saludo de los buenos ciudadanos, pues que ha de degradarlos y corromperlos en cuanto se acercan á ella, extendiendo el contagio desde el Estado á la sociedad misma, desde el conjunto oficial á la misma individualidad aislada, envileciendo los sentimientos y los caracteres. ¿No la tienen?

Es posible que todavía no la tengan en absoluto, y ante esa duda hay que obrar todavía como si no la tuvieran. También se puede decir lealmente y rudamente:—Mirad que es un oprobio, y porque es un oprobio, no lo podemos concebir, que sea imposible gobernar en España con el patriotismo y que se haya de gobernar con la corrupción; que no haya más política viable que esa del soborno y la prevaricación mutua y haya de proibirse para siempre la del saneamiento y la pureza. ¿Será cierto que en el mundo y en nuestra época no quedan ya más que concupiscencias, intereses materiales, sed de oro y de placer sensual, y que en tales resortes hay que apoyarse para mover el mecanismo de la vida pública, para reconstituir á España? ¿No sería demencia si no fuesen antes necesidad y vulgarismo, esperar la resurrección de un pueblo fuera de la ley del honor, fuera del sentimiento de la gloria y del sacrificio, y sólo podríamos aspirar á las prosperidades de la paz por el camino de la deshonor, de la venalidad y de la bajeza de carácter?

¿Y en qué momentos ocurriría esto! Cuando el viento de lo heroico agita millones y millones de espíritus y los purifica y acrisola, sobre esa Europa tan farisáicamente invocada aquí; cuando esas virtudes, estoicas ó románticas, del mundo antiguo ó del mundo moderno, vuelven á florecer silenciosas é inflamadas, como distintivo supremo de las razas que no renuncian á sus destinos y que, heridos por la adversidad, reconocen que es en la esfera ideal y más alta donde se labra la grandeza y se decide el ser ó no ser de los pueblos.

Miguel S. OLIVER.

(De *La Vanguardia*)

EL HORARIO DE LOS RÁPIDOS

El interés del comercio

Por lo dicho en la prensa vine en conocimiento de que es el señor Gobernador civil quien ha solicitado que los vapores rápidos retrasen dos horas y media su salida de Barcelona. Esto me explica una cosa que yo no acertaba á comprender; la defensa que del expresado proyecto hizo el 13 de este mes ante el redactor de *La Almudaina* que le visitó.

Confieso que la nueva me produjo un sentimiento complejo, mezcla de orgullo, timidez y alarma, y que, si por un lado me juzgué honradísimo de tener en frente á un adversario de tanta autoridad, por otro no pude menos de temer que su positiva influencia me infligiese gravísimo descalabro en cuestión que consideraba de tanta trascendencia para los intereses de Mallorca.

Afortunadamente, y como no podía menos de esperarse de su buen sentido y ferviente patriotismo, las beneméritas entidades que tienen la misión de velar por los vitales intereses de Mallorca han tomado por su cuenta, con celeridad y gallardía que las enaltecen, la defensa del pleito, lo que me ha infundido nuevos alientos, llenándome al mismo tiempo el corazón de efusiva gratitud.

En verdad, conquistado el honor de la iniciativa, lo más discreto y hábil fuera sumergirme otra vez en la oscuridad y la inacción, puesto que ninguna falta hace ya mi esfuerzo, ni representaría sino una cantidad desdeñable al lado de las fuerzas poderosas y llenas de prestigio colocadas ya en línea de combate.

Sin embargo, como en la defensa del proyecto el señor Gobernador civil esgrimió un argumento, el de los beneficios á los intereses generales y á los especiales del comercio, fundados en una supuesta mayor rapidez de las comunicaciones postales, yo que sé algo de eso, merced á investigaciones recientes, me creo en el deber de analizar el mencionado argumento.

No conozco personalmente al señor Martínez de Campos; más tengo inmejorables referencias de él suministradas por varios de sus amigos y

algunos de sus adversarios, quienes le pintan como hombre listo, hábil, diligente, celoso en el cumplimiento de sus deberes, ávido de conquistar glorias legítimas con mejoras en pro de Mallorca, á la que tiene singular estima; aunque también como muy celoso de sus prerrogativas, tenaz en sus empresas y algo acicateado por impulsos de amor propio. Como las amarguras y tristezas con que nos desalientan los tiempos presentes no han logrado extinguir el cuantioso sedimento de optimismo que dejaron en mi alma los años juveniles, tengo la más absoluta convicción de que, aun cuando no fueran meras fantasías esa tenacidad y esos impulsos con que se quiere intimidar mi esperanza, las razones tendrían para el señor Gobernador civil de Baleares, como para todos los hombres de verdadero talento, más poder y eficacia que cualquier pasión, error ó prejuicio que momentáneamente hubiese podido nublar las claridades de su inteligencia.

Fiado en ello voy á examinar el argumento de los beneficios á los intereses generales del país y especiales del comercio. ¿Qué beneficios serían esos? «Con el retraso aludido, dijo el señor Martínez de Campos, se conseguiría que la correspondencia, no ya de Madrid, sino de todos los puntos intermedios de la línea férrea, se recibiera en Palma 24 horas antes, respecto de ahora.»

Pues bien; ese beneficio es puramente ilusorio, pues el expreso diurno de Madrid á Barcelona no conduce correspondencia, ni según todas las probabilidades, la conducirá en mucho tiempo; tal vez nunca. Tengo motivos poderosos para afirmarlo. A ello se oponen dificultades por ahora insuperables en relación con las condiciones de dicho tren. El que conduce correspondencia es el expreso nocturno, y por eso propuse el enlace con él de los vapores rápidos.

Mas si las dificultades á que me refiero no existieran ¿llevaría correspondencia el expreso diurno? Motivos poderosos tengo también para dudarlo.

Y el principal es que los beneficios que se lograsen con mejora que, así, á primera vista, parece tan importante, serían de suma insignificancia. Nadie podrá negar que en Barcelona, especialmente entre las clases mercantiles y productoras, y más especialmente en las corporaciones que representan sus intereses, se tiene una especie de prurito por pedir y obtener cuantas reformas pueden beneficiar dichos intereses. En cuestión de comunicaciones ¿qué necesidad se ha sentido aquí que no haya hecho nacer inmediatamente una aspiración, un deseo, un proyecto y una campaña más ó menos viva? Sin embargo, se ha dejado en paz al tren rápido diurno por lo que afecta á la correspondencia.

Tal vez esta afirmación es demasiado antagónica, y yo procuro ajustarme siempre á la más estricta verdad, haciendo las debidas reservas cuando no estoy bien seguro de lo que digo. Y no puedo olvidar que en Barcelona, como en todas partes, es considerable el número de los proyectistas y no escaso el de los que proponen cosas inútiles. Lo positivo es que yo no recuerdo en este instante que nadie haya hablado de tal cosa. Lo que sí recuerdo es que un excelente amigo, á quien en una Corporación llamábase el ministro de Comunicaciones por la celosa actividad que ponía siempre en estudiar cuanto á ellas se refería y en solicitar todo aquello que pudiera perfeccionarlas, al preguntarle, cierto día que habia presentado media docena de proposiciones, por qué no formulaba otra encaminada á cargar correspondencia en el repartido tren contestó: «¿Y qué ganaríamos con ello?»

Efectivamente, el tren expreso diurno sale de Madrid á las 9'25 y llega á Barcelona á las 23'47, hora muy poco á propósito para el reparto de la correspondencia. Esta no podría llegar á los destinatarios hasta el día siguiente por la mañana. Pero al día siguiente á las nueve de la mañana llega á Barcelona el expreso nocturno que sale de Madrid á las siete menos diez minutos de la noche. ¿A qué comerciante, ni á qué otro ciudadano, se le ocurriría enviar sus cartas por el expreso diurno? Es más; las que no alcanzan el expreso nocturno pueden enviarse por el correo, que sale á las ocho menos cuarto de la noche y llega á Barcelona á las cinco y media de la tarde aproximadamente; ahora, por tanto, en que todavía tiene utilidad generalmente el recogerlas.

No hablemos de los casos excepcionales, para los que no hay en el mundo bastantes trenes, vapores, diligencias, peatones, agentes, recaderos ni tubos neumáticos y para los que existe el telégrafo, hoy de una baratura asombrosa, ni de los puntos intermedios que, aparte Zaragoza, nunca podrán considerarse como base seria del argumento. Si es preciso, insistiré sobre tales extremos. Ahora no tengo el derecho de cansar al lector con desmenuzamientos.

Se me dirá tal vez: «Esos son los intereses de Barcelona; más ahora tratamos de Mallorca.» Perfectamente. Vamos á los de Mallorca, y ya veremos cómo, poco más ó menos, á este respecto, son los mismos. La correspondencia expedida en Madrid hoy antes de las ocho menos

cuarto llega pasado mañana á Palma antes de las siete y pueden tenerla los destinatarios antes de las nueve; la misma correspondencia llevada por los expresos diurnos, enlazando con los vapores rápidos á las doce y media de la noche, no llegaría á Palma hasta las nueve ó las nueve y media (porque los vapores tendrían que salir, no á las doce y media, sino á la una, si se quería que los pasajeros tuvieran tiempo de recoger el equipaje) y á sus destinatarios hasta las once ó las doce. ¿Se trata acaso de las pocas cartas escritas después de las siete de la tarde y antes de las ocho de la mañana...? El motivo tendría menos, muchísimo menos solidez que el de las pocas docenas de pasajeros que desean ir de Madrid á Palma sin detenerse en Barcelona, y, sin duda, sobre eso no puede cimentarse un proyecto que tantos inconvenientes ofrece y tantas molestias y perjuicios habría de ocasionar.

Con los artículos ocurre á veces lo que con las cerezas: tira usted de uno y salen seis, ocho, diez. Me propuse publicar solamente dos sobre el tema del cambio de horario de los vapores rápidos, y este es el tercero, y no tengo más remedio que escribir otro, al menos, para recoger y contestar alusiones cariñosas que se me han dirigido y poner bien de relieve, aunque otros lo hayan hecho ya, y con más competencia de la que yo puedo desplegar, que no hay, ni puede haber, desarmonía entre los intereses del comercio y los del turismo en este asunto.

B. AMENGUAL.

(De *La Almudaina*)

NOTICIAS DE LA GUERRA

El esfuerzo militar de Inglaterra

Le Journal escribe:

«No se puede apreciar el inmenso esfuerzo realizado por la nación inglesa, á merced de la enérgica impulsión de lord Kitchener, más que comparándole al que ha demostrado en sus precedentes guerras, en el curso de su historia.

El Ejército que combatió en Poitiers tenía el mismo efectivo que brigada y media de hoy.

El que atravesó el Paso de Calais para la campaña de Azincourt, equivalía á poco más de nuestras divisiones.

Mariborough, no tenía muchos más hombres á sus órdenes.

Wellington, al principio de la campaña de 1809, mandaba 18.000 infantes. En 1813, sus efectivos fueron 40.000 hombres; esto es, uno de nuestros Cuerpos de ejército.

En Crimea, el total de las tropas empeñadas en la campaña no pasó de dos divisiones. En la segunda campaña del Afganistán fueron puestos en armas 71.000 hombres.

El primer esfuerzo de importancia de Inglaterra tuvo lugar cuando la guerra surafricana: en la primavera de 1901, 250.000 hombres estaban dispuestos á entrar en campaña.

En la guerra actual, los Ejércitos británicos deben componerse de unos tres millones de combatientes.

Un millón estará dentro de poco en la línea de combate; representa una cifra 10 veces mayor que la de las fuerzas de Azincourt, 30 veces que las de Crimea, 25 veces que las de las guerras del Imperio y cuatro que las enviadas contra los boers.

Estas cifras no necesitan comentarios. Son la prueba evidente de que Inglaterra está resuelta á llegar en la campaña actual hasta la triunfal victoria.»

NOTICIAS GENERALES

DE LA PROVINCIA

El *Diario Oficial del Ministerio de la Guerra* publica las instrucciones que han de regir para el llamamiento á filas de los excedentes de cupo.

Se incorporarán todos los reclutas del actual reemplazo así como los que por diferentes conceptos fueron agregados al mismo.

Los jefes de cuerpo harán un llamamiento directo en donde no haya autoridades militares por medio de la autoridad civil.

Los gastos de viaje de incorporación serán de cuenta del Estado, sin necesidad de previa concentración, abonándose 50 céntimos diarios á los reclutas.

A los que sirvieron en filas voluntarios por un plazo no inferior á seis meses, quedan dispensados de incorporarse, durante su permanencia en filas gozarán de los beneficios del artículo 275 de la Ley.

Estarán sirviendo veinte días los reclutas que tengan certificado de instrucción en las Escuelas dependientes del Estado, que revaliden, previo examen, la Instrucción en una Escuela particular.

Los restantes permanecerán en filas, aprendiendo, mientras lo crean conveniente los Jefes de cuerpo bajo su personal y directa responsabilidad, durante siete semanas el minimum y tres meses el máximo, con arreglo al artículo 433.

También publica otra Real orden disponiendo que á partir del día 20 de abril se concedan 11-

cencias cuatrimestrales á los soldados de la Península, Baleares y Canarias pertenecientes al cupo de 1912.

—El lunes por la tarde en unas obras en construcción de la Puerta de Jesús en Palma ocurrió muy sensible desgracia, resultando heridos tres obreros.

Se estaba construyendo una zanja para los cimientos de un edificio ocupándose en dichos trabajos los antes mencionados obreros.

La zanja tenía unos tres metros de profundidad. Se derrumbó uno de los lados de la zanja quedando sepultados dichos trabajadores. Inmediatamente fueron auxiliados por sus compañeros. Trasladados á «La Cruz Roja» se les practicó la primera cura por los médicos señores Ramis y Reynés.

Resultaron heridos: Gabriel Sabater Cladera, de 45 años, natural de La Puebla, que sufrió magullamientos en distintas partes del cuerpo y fractura de dos costillas; Antonio Perelló Horrach, de 42 años, natural de Llubí, de una contusión en el tobillo izquierdo; Juan Bennasar Pons, de 35 años, natural de Marratxí, una contusión en la rodilla derecha.

Dichos individuos después de curados fueron acompañados á sus domicilios.

SECCION LOCAL

Tienen las solemnidades religiosas de Semana Santa tal arraigo de simpatía en el corazón de los felanigenses; en tal grado poseen la virtud de conservar siempre vivo el deseo general de que revistan la posible lucidez, que todo lo que pueda contribuir a reducirla o estorbarla, deja marcado sabor de desagradado y excita la nervosidad de grandes y pequeños, como si vibrasen al unisono los sentimientos de religiosidad de todo el pueblo. Por eso, cuando anteayer a cosa de las ocho se agrupaban las nubes y comenzaban a dejar caer apiñada lluvia, de todas las bocas salía el mismo comentario de intranquilidad por la suerte de las ceremonias del día, intranquilidad que no se calmó hasta que pocas horas después barrió el viento las nubes y secó con el auxilio del sol el piso de las calles, de forma que el tránsito adquiriría su habitual comodidad. Y los templos empezaron a llenarse de fieles, y las calles se convirtieron en hormigueros de gente que iba y venía en su visita a los Sagrados Monumentos, y la procesión se deslizó magestuosa, perfectamente organizada, con más esplendor, si cabe, que en años anteriores.

Pero no tan bien moldeado conforme al deseo general resultó el día de ayer. La lluvia estorbadora cayó por la tarde, cuando ya no había tiempo de enmienda, y las calles, cubiertas de barro, opusieron al tránsito sus dificultades de incómodo sentar el pie. Con todo, la procesión salió a la hora acostumbrada y revistió asimismo su ordinaria solemnidad, sin más restricciones que aquellas que imponía forzosamente el mal estado de la carrera a muchas personas que con su presencia hubieran contribuido a dar mayor animación a dicho acto.

El domingo próximo pasado falleció en esta ciudad a las seis de la mañana, confortado con los auxilios espirituales, el abogado y Juez Municipal de la misma D. Jorge Perelló Santandreu, a los 31 años de edad, después de larga y penosa dolencia que soportó con una resignación y conformidad extraordinarias.

Era el Sr. Perelló persona afabilísima que supo captarse, no solo en su trato familiar e íntimo, si que también en sus actos como autoridad judicial, las simpatías de cuantos tuvieron que tratarle, pudiéndose decir que fué un Juez Municipal chapado al estilo de los antiguos Jueces de Paz, pues siempre tuvo en gran estima el que se transigieran amistosamente las divergencias en que tuvo que intervenir, evitando con ello a los litigantes muchos gastos y no pocas enemistades.

Así quedó demostrado en los actos de conducción del cadáver a su última morada y funeral que en sufragio de su alma se celebró en nuestra parroquia el lunes último, pues fué tal la concurrencia, que dudamos se haya visto caso igual desde hace mucho tiempo.

Presidían el duelo el Sr. Alcalde y el Sr. Juez del Partido, que pasó a ésta expresamente para ello. El féretro fué llevado por los más íntimos amigos del finado, quienes tuvieron que relevarse varias veces para poder tener tal honra todos los que lo deseaban. Llevaban las cintas cuatro señores abogados amigos también del difunto y le acompañaron con ciertos gran número de socios del Círculo Liberal, en cuyo partido milita la familia Perelló, y otras muchas personas de diferentes clases y condiciones, concurriendo también la banda de música del partido.

Vinieron también expresamente para asistir al

funeral, el capitán de la G. C. Sr. Osorio, el médico Sr. Ferrando y varios parientes del finado que residen en Palma y La Pobra.

Hacemos votos para que Dios conceda al finado el descanso eterno y a sus padres, viuda y demás parientes la resignación cristiana que les haga más llevadera esta desgracia.

Aunque la abundancia de pastos ha permitido este año a los ganaderos acrecentar un poco la cría de reses lanaras y presentarlas en buen estado de carnes, la circunstancia de haber sido comprados en los predios de este término muchos corderos con intento de llevarlos al consumo en mercados extraños, ha hecho que el de la localidad, celebrado anteayer, no estuviera tan provisto como era lógico esperar, y que los precios, que hace pocos días no salían de la moderación, se mantuvieran firmes en el alza, hasta oscilar las transacciones entre 40 y 45 céntimos de peseta los 400 gramos peso vivo.

Esta escasez de ganado por una parte y el latente resentimiento económico de muchas familias por otra, han motivado que no fuera general ni mucho menos la adquisición del simbólico cordero pascual.

Nuestro buen amigo D. Salvador Vidal y Valls de Padrinas ha tenido la bondad de facilitarnos las cartas en que se le anuncia la última concesión de crédito para nuestra Estación Enológica, asunto del cual ya nos ocupábamos en nuestro número anterior.

Una es del Senador Sr. Marqués de la Cenía y va concebida en estos términos:

«Sr. D. Salvador Vidal y Valls de Padrinas.

Mi muy querido amigo: Le incluyo la carta del Director General de Agricultura en la que me comunica ha sido aprobado el presupuesto de la Estación Enológica de Felanitx por la cantidad de 6.000 pesetas, lo que mucho celebro poderle comunicar así como por telégrafo se lo comunicué el viernes al tener conocimiento de ello.

Con todo afecto le reitera su buena amistad y envía un abrazo su afectísimo amigo—Jaime.»

La otra es la que se menciona del Director General de Agricultura, que dice:

«Excmo. Sr. Marqués de la Cenía.

Mi querido amigo: Tengo el gusto de participarle, que conforme a los deseos que me tenía manifestados, ha sido aprobado el presupuesto de la Estación Enológica de Felanitx por la cantidad de 6.000 pesetas para el presente año.

Sabe es suyo afmo. buen amigo s. s. q. e. s. m. —C. Castel.»

La Real Orden de concesión ha venido por conducto del Diputado a Cortes D. José Socías.

A todos hay que agradecerles su interés.

Las alumnas de la 2.ª escuela pública de niñas de esta ciudad, que dirige D.ª Margarita Triay, han organizado para el segundo día de Pascua una selecta velada literario-musical que tendrá lugar en el mismo salón de clases, convenientemente habilitado para actos de representación.

El programa de este espectáculo íntimo se ha dividido en tres partes: en la primera, pronunciará el discurso de apertura la señorita Lucía Llodrá, luego cantarán las parvulitas un coro del Maestro Vich, se recitarán tres poesías y se representará la obrita en un acto titulada «La Gramática»; en la segunda, cantará una romanza la señorita Frontera y se pondrá en escena la zarzuela en un acto, original de D. Juan Redondo, «Día de Campo»; y la tercera estará formada por la representación de la comedia de Martínez Sierra «El palacio triste» y por un discurso de conclusión que pronunciará la señorita María Vidal.

El precio del almendrón continúa en descenso. La cotización corriente hoy en este mercado es de 80 pesetas los 42'37 kilos.

En la iglesia parroquial recibieron el lunes último por primera vez, de manos de nuestro venerado Cura-Párroco, el santísimo Sacramento eucarístico, 61 niños y 73 niñas.

El reverendo Sr. Planas dirigió a los jóvenes comulgantes una edificante cuan enternecedora plática, haciendo notar la gran importancia del acto que se celebraba.

Los negocios de pulpa de albaricoque, que tan encalmados habían permanecido desde la época de la elaboración, parece que ahora se han animado un poco. Estos últimos días hemos visto con satisfacción que en diferentes casas comerciales se preparaban gruesas partidas de aquel

producto, que fundadamente suponemos destinadas a la exportación.

En virtud de Real orden recientemente publicada en la Gaceta ha sido nombrado inspector de primera enseñanza de esta provincia nuestro joven paisano y amigo D. Juan Capó Valls de Padrinas, a quien enviamos nuestra felicitación.

La Junta provincial de espectáculos, en su última reunión, acordó que el Inspector Provincial de Sanidad, Dr. López Comas, gire una visita de inspección a la Plaza de toros de esta ciudad.

Durante la última semana la «Caja de Pensiones para la Vejez y de Ahorros» ha recibido por imposiciones la cantidad de 286.599 pesetas y ha pagado por reintegros de ahorro y por plazos mensuales de pensión 157.112 pesetas, habiendo abierto 217 libretas nuevas.

En el Ayuntamiento

Sesión ordinaria del día 29 de Marzo

La presidió el señor Alcalde don Juan Caldentey Suau, y asistieron 7 concejales.

Se aprobó el acta de la última sesión.

Se enteró el Ayuntamiento de haberse recaudado durante la última semana por el arbitrio Puestos públicos de la Plaza la suma de 74'90 pesetas; por el de transporte de reses 15'07 y por el del Matadero 107'35.

Leyóse la relación de los gastos ocasionados durante la última semana con las obras que se llevan a efecto por administración en la Casa Consistorial, que ascienden a 60'05 pesetas y se acordó su publicación en el B. O. y en la tablilla de anuncios del Ayuntamiento después de resuelto su pago.

Se aprobaron varias cuentas de gastos de este Municipio.

Se concedió permiso a D. José Forteza para hacer una reforma en el edificio que posee en la calle del Progreso de esta ciudad.

Igualmente se autorizó a José Fuster para hacer pequeñas reformas en la fachada de su casa calle de Prohisos y en otra que posee en la calle de Roig.

Se enteró el Ayuntamiento de que se había recibido aprobado el reparto sobre arbitrios extraordinarios formado para el presente año.

Por el Sr. Secretario se dió lectura a una comunicación de la Dirección General de Agricultura participando haberse concedido 6.000 pesetas a la Estación Enológica de esta ciudad y se acordó dar las gracias a los Sres. D. Salvador Vidal, D. José Socías y Conde de Sallent por haber gestionado dicha gratificación.

Y se dió por terminado el acto.

LOTERIA NACIONAL

Hay en venta billetes del sorteo del día 12 de Abril a 25 pesetas décimo.

Higiene de la boca y hermosa dentadura

solo se consiguen empleando los

POLVOS Y ELIXIR DENTRIFICOS OBRADOR

De venta en Farmacias y Perfumerías.
Depósito en la farmacia del autor, calle Mayor, 4, FELANITX.

ALFARERIA DE JULIAN AMORÓS

En esta Casa, además de sus ladrillos y géneros del ramo de alfarería, se fabrican peldaños artificiales de cemento con granito marmol del color que se desee, lo mismo que fregaderos, asientos de escusado, cuellos de fuente, bajos de frontis de casa y mesas redondas, cuadradas o de la forma que se quiera. También se hacen por encargo, panteones y cualquier otro trabajo de los pertenecientes a este ramo.

Al ofrecer al público esta nueva producción, tenemos la seguridad de poder servir bien y económicamente.—Zavellá, 35, Felanitx.

LA POPULAR

Huertos, 34, FELANITX

Fábrica de Medias de JOSÉ SIRER

Especialidad en calcetines de caballero marca POPULAR a precios baratísimos, fabricados con algodón superior de tres cabos.

Elasticidad y ajuste en los puños de los calcetines. No aprietan la pierna ni se caen.

Trabajos perfeccionados en máquinas rectilíneas y circulares. Géneros finos de algodones extra.

Tipos de lujo y profecho en sedalinas superiores.



LANGEN Y C.^{IA} S. EN C.
MADRID **BARCELONA**
 Victoria, 2 Paseo de Gracia, 73

Concesionarios de la
GASMOTOREN FABRIK DEUTZ
 unicos constructores de los
Legítimos motores "Otto"
 verticales y horizontales para Gas pobre de
 antracita, cok, desperdicios de madera, etc.
 Bencina, petróleo, aceites pesados (semi-Diesel), creosotas (Diesel), naftalina, etc.
 Instalaciones para riegos é industrias.

Motor para aceites pesados, sin válvulas,
 sin magneto, adecuado para trilladoras

Pídanse ofertas

LA MUNDIAL
SOCIEDAD ANÓNIMA DE SEGUROS
 Administradora de Cooperativas-Mútuas y Asociaciones de Previsión y Ahorro

Seguros Mútuos de Vida.—Supervivencia.—Previsión y Ahorro.—Seguros de ganados

Autorizada por Reales órdenes de 8 julio 1909 y 1.º Abril 1912

Efectuados los depósitos necesarios con arreglo á la Ley y al Reglamento de Seguros

CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

PRESIDENTE: Exmo. Sr. D. Julio Barell y Cuéller, Ex ministro de la Corona, Publicista y Diputado a Cortes.—**VICEPRESIDENTE:** Excelentísimo Sr. D. Juan de Ampudia, General de División, Gentilhombre de Cámara, etc.—**VOCALES:** Sr. D. Felipe Fernández y Fernández, Propietario, Director-gerente de «La Mundial», y de Argos.—Ilmo. Sr. D. Rafael Díaz-Aguado Salaberry, Abogado y Diputado a Cortes.—Sr. D. César A. de Arruche Villanueva, Abogado, Jefe de Negociado de Fomento, Asesor del Banco de España.—Ilmo. Señor D. Ramón Sanjurjo Neire, Abogado y Propietario, Diputado a Cortes.—Ilmo. Sr. D. José de Igual Martínez, Catedrático, Ingeniero Industrial y abogado, Diputado a Cortes.—Sr. D. José Santiago Senarega Novillo, Abogado del Ilustre Colegio de Madrid, Propietario Secretario general de «La Mundial» y de Argos.—Sr. D. Francisco Sanz Cjeda, de León, ex Presidente de la Cámara de Comercio, Subdirector de la Caja de Ahorros y Monte de Piedad, Propietario y Diputado provincial.—Sr. D. José Centeno González, de Sevilla, Abogado, Propietario, Diputado provincial.—Sr. D. Antonio Cola Sancho, de Valencia, Propietario, Naviero, Industria.

Director Regional D. Bartolomé Fernandez y Fernandez.—Inspector General en Baleares D. Francisco Benages Florenza

Representante Cobrador en Felanitx, D. Miguel Caldentey Pro.

LLIBRE DE LA VIDA
DE N. S. JESUCRIST
 per MOSSÈN JUAN AGUILO

Obra premiada en el Certamen hagut entre'l Clero de Mallorca per edicte del Hm. y Rm. Sr. Doctor don Pere Juan Campins Bisbe d'aquesta Diócesis l'any del Senyor de MCMII.

Forma un tom de 676 planes, que se ven a 3 pessetes en rústica y a 4 encuadernat en tela y amb inscripcions dorades.

Almacenes SAN JOSÉ
 DE
IGNACIO FIGUEROLA
 BRONDO esquina BORNE

Sastrería, Camisería, Géneros de punto, Géneros blancos y Artículos de novedad

LA CASA QUE VENDE MAS BARATO.—PRECIO FIJO
 Sastrería especial para Militares.

SELLOS PARA COLECCIONES. En la imprenta de este semanario se encontrará un surtido completo y variadísimo.

CURACION DE LA TOS
 con las acreditadas
 Pastillas **J. MIRO** expectorantes y calmantes de la TOS.
 CATORCE AÑOS DE EXITO
 De venta en todas las farmacias de Felanitx.

ALMACENES MONTANER
 Sindicato 2 á 10 y Milagro 1 á 11

Pañería y Novedades para señoras, espléndidos surtidos.
 Sastrería a la medida para Señoras, bajo modelos de París.
 Pañería y Novedades para Caballeros.
 Sastrería a la medida para caballeros y niños
 Ropa blanca, alfombras, cortinajes y géneros de punto, etc.
 Camisería y confección de blanco, en todos surtados.
 Artículos especiales para los trajes eclesiásticos y uniformes militares.
 Sastrería especial para los Sres. Sacerdotes Militares.
Buen surtido; buen trato; venta de confianza y precios reducidísimos

Sindicato 2 a 10 y Milagro 1 a 11
 PALMA DE MALLORCA

FUMADORES:

Es necesario que probeis el inmejorable
Papel Palillos
 para convenceros de que es el único que, además de ser de clase superior, aromatizado, agradable al paladar é inofensivo, combate y calma el agudo dolor de muelas, por el humo que produce su combustión y por el uso de los palillos de madera antineurálgica que acompañan á cada librito y que limpian y fortalecen la dentadura.
 Para pedidos, dirigirse al único representante en Baleares, D. Bartolomé Reus, Felanitx.

GRAN ALMACEN DE PAÑERIA,
SASTRERIA Y NOVEDADES
 DE
BARTOLOMÉ GUMBAU E HIJO S. en Cta.
 Jaime II números 87, 89, 91, 93 y Escursach 16 y 18
 FRENTE AL BANCO DE ESPAÑA

Completos y variados surtidos en todos los artículos tanto del país como del extranjero.
 Sastrería para militares y señores sacerdotes
 Secciones especiales,
 Gran colección en damascos, tapicerías, cingulos, labas y galones.
 Espléndido surtido de artículos negros de luto para señora.

PERLA NACRAQUIMICA

Es la que mejor imita á la legítima tanto en peso como en brillo.
 Se vende en la platería LA JOYA, Colón 68, Palma.

CENTRO DE ENSEÑANZA
 FELANITX

bajo la dirección del Profesor
Don MIGUEL RIERA
 en colaboración con profesores competentes
 Estudios del Bachillerato y preparación para ingreso en las carreras del Estado (Correos, Telégrafos, etc.) Clases especiales de francés, contabilidad mercantil y teneduría de libros.
 Darán informes, calle Bellpuig n.º 6.

Traspaso.

D.ª Rosa Antolí, viuda de D. Paco Cascales, deseando terminar la liquidación de los géneros de su tienda, los venderá con gran baratura; y si alguien desea el traspaso del establecimiento, lo cederá con gran rebaja, incluyendo géneros y estantería.